

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6296** SERTIC, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, situado en Solsona (25280), calle Ganiveters, número 13, Polígono Industrial "Els Ametllers", el próximo día 27 de agosto de 2018, a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y, en caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de agosto de 2018, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, del acuerdo de dotar a la página web corporativa <http://sertic.com/> en los efectos legales previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de los acuerdos.

Tercero.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar:

- Que a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

- Que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

- Que los accionistas que representen al menos el 5% del capital social tienen derecho a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Solsona, 17 de julio de 2018.- Presidente del Consejo de Administración, Albert Jounou Miralles. Secretario del Consejo de Administración, Ramón Montaner Viladrich.

ID: A180047984-1